

RIO GALLEGOS, 07 JUL 2010

**VISTO:**

El Expediente N° 65.322/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 436 de fecha 03 de junio del año 2010, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de junio del año 2010, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60 Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 86/100 (\$ 487.954.86), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de junio del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

**POR ELLO:**

**EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo junio de 2010, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 86/100 (\$ 487.954.86), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

**ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-**



  
**DR. ALEJANDRO BUSCO**  
DECANO  
UNPA - UARG

**DISPOSICION N°**

# ANEXO I

## Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

### Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 1.643,43
Imputación	2210	Hilados y telas	\$ 356,51
Imputación	2220	Prendas de vestir	\$ 2.606,00
Imputación	2330	Productos de artes gráficas	\$ 4.358,00
Imputación	2350	Libros, revistas y periódicos	\$ 85,00
Imputación	2440	Cubiertas y cámaras de aire	\$ 4.238,00
Imputación	2520	Productos farmacéuticos y medicina	\$ 113,24
Imputación	2530	Abonos y fertilizantes	\$ 1.158,12
Imputación	2550	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 1.130,80
Imputación	2580	Combustible y lubricantes	\$ 3.716,02
Imputación	2580	Productos de material plástico	\$ 46,40
Imputación	2710	Productos ferrosos	\$ 193,60
Imputación	2750	Herramientas menores	\$ 958,74
Imputación	2790	Otros n.e.p.	\$ 100,00
Imputación	2910	Elementos de limpieza	\$ 2.689,59
Imputación	2920	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 5.725,00
Imputación	2930	Útiles y materiales eléctricos	\$ 3.757,88
Imputación	2980	Repuestos y accesorios	\$ 1.743,68
Imputación	2990	Otros n.e.p.	\$ 80,00
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$ 34.679,91</b>
Imputación	3110	Energía eléctrica	\$ 2.147,01
Imputación	3130	Gas	\$ 5.951,77
Imputación	3140	Teléfono, télex y telefax	\$ 11.342,56
Imputación	3150	Correos y Telégrafo	\$ 132,00
Imputación	3220	Alquiler maquinas, equipo y medios tte.	\$ 8.000,00
Imputación	3310	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 15.085,00
Imputación	3320	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 6.731,53
Imputación	3330	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 1.560,00
Imputación	3350	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 32.050,00
Imputación	3420	Médicos y sanitarios	\$ 260,15
Imputación	3450	De capacitación	\$ 14.658,61
Imputación	3490	Otros n.e.p.	\$ 8.012,15
Imputación	3510	Transporte	\$ 302,83
Imputación	3530	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 1.312,05
Imputación	3540	Primas y gastos de seguros	\$ 48.550,70
Imputación	3550	Comisiones y gastos bancarios	\$ 2.139,52
Imputación	3610	Publicidad y propaganda	\$ 6.294,67
Imputación	3710	Pasajes	\$ 16.405,20
Imputación	3720	Viáticos	\$ 8.100,00
Imputación	3830	Derechos y tasas	\$ 119,00
Imputación	3930	Servicios de vigilancia	\$ 5.059,99
Imputación	3940	Gastos protocolares	\$ 730,00
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$ 192.944,94</b>
Imputación	4210	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 61.093,36
Imputación	4340	Equipo comunicación y señalamiento	\$ 5.348,31
Imputación	4370	Equipo de oficina y muebles	\$ 983,00
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$ 67.424,67</b>
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 295.049,52</b>

### Total por Programa y Actividad

### Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 18.892,23
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$ 18.892,23</b>
Imputación	4210	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 137.795,56
Imputación	4360	Equipo para computación	\$ 29.600,00
Imputación	4370	Equipo de oficina y muebles	\$ 4.747,00
Imputación	4390	Equipos varios	\$ 1.870,55
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$174.013,11</b>
<b>* Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$192.905,34</b>
<b>Gastos por Fuente de Financiamiento</b>			<b>\$487.954,86</b>
<b>Suma total</b>			<b>\$ 487.954,86</b>

